Bogotá. 21 de diciembre de 2021

Señores
ENTIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA –EGAT- MM063
CONTRATACION DIRECTA VILLA JAVIER

ANA LUCIA SIERRA MURCIA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES S.A.S IMCARE S.A.S manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica –EGAT- para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente Proceso de Contratación, que tiene por objeto CONTRATACION DIRECTA ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DECLARADOS DESIERTOS ISI009 DE 2022 - DOTACION DE LOS CAPS VILLA JAVIER SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Que las certificaciones que presento para acreditar experiencias correspondientes a la empresa o entidad: IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES S.A.S IMCARE S.A.S son emanadas por la persona acreditada para expedirlas y que los datos en su totalidad corresponden a la realidad.

8. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2022

Firma:

IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES S.A.S IMCARE S.A.S
Nit: 900.068.959



ANA LUCIA SIERRA MURCIA
C.C. No. 51.550.509 de Bogotá
Representante Legal